

# **PROYECTO EDUCATIVO DE ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS ESCOLARES**

## **CRA BAJA RIBAGORZA**

## 1. DATOS ADMINISTRATIVOS DEL CENTRO

### 1.1.- Datos identificativos del Centro.

Nombre del Centro	CRA Baja Ribagorza
Código de Centro	22005704
Dirección	C/ Barrio Bajo S/N
Localidad	Capella
Código postal	22480
Teléfono	974540432
Fax	974540432
Correo electrónico	cracapella@educa.aragon.es
Web	CRABAJARIBAGORZA.EDUCA.ARAGON.ES

### 1.2.- Distribución de unidades escolares por etapas, niveles y número de alumnos.

	La Puebla de Castro	Capella	Lascuarre	Puebla de Roda
3 años	4	0	3	1
4 años	2	5	2	0
5 años	4	0	2	1
1º Primaria	2	2	1	1
2º Primaria	2	1	2	1
3º Primaria	7	4	0	1
4º Primaria	4	1	1	0
5º Primaria	4	0	0	0
6º Primaria	3	0	1	3
	10	7	7	8
	11	6	5	
	11			

Número total de alumnado del Centro: 66

### 1.3.- Personal del Centro

#### Personal docente

El claustro de profesores está formado por 12 maestros/as y 1 maestro de religión que compartimos con el CEIP Joaquín Costa de Graus.

De todos ellos 8 son tutores, siendo alguno tutor-especialista, y los otros 4 son maestros itinerantes de las especialidades de Música, Inglés, Pedagogía Terapéutica y Educación Física.

EI	PRI	FI	FF	EF	MU	PT	AL	COM	ORI	RC	RE	RM
2	4	2	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0

Equipo directivo	Nombre y apellidos
Dirección	Yolanda Vigo Naval
Jefatura de estudios	Yolanda Vigo Naval
Secretaría	Eduardo Campoy Arruego
Coordinación de Formación	Bruno Tejón Fernández

#### Personal no docente

	Número
Aux. Ed. Infantil	0
Aux. Ed. Especial	0
Aux. Administrativos	0
Oficiales de mantenimiento ó conserjes	0
Monitores de comedor	Gestionado por el Ayuntamiento
Personal de cocina	Gestionado por el Ayuntamiento
Personal de limpieza	Gestionado por el Ayuntamiento
Otros	0

#### 1.4.- Organización general del Centro. Descripción de la situación actual.

1.- Organización general del Centro según su horario diario: apertura anticipada, actividades lectivas incluyendo recreos, periodo intercesiones, comedor y actividades extraescolares indicando responsables y el número de alumnos, con indicación total y porcentual, que están en el centro en cada franja horaria.

El horario diario del Centro es de 10:00h a 13:30h los lunes, martes, jueves y viernes, mientras que los miércoles es de 10:00h a 13:00h, teniendo en cuenta además que las tardes de este día se destinan a coordinación del profesorado. El resto de tardes, es decir, las de los lunes, martes, jueves y viernes, el horario es de 15:00h a 17:00h.

- Guardería: El Centro ofrece servicio de guardería en la localidad de Lascurarre, en horario de 9:00 a 10:00, gestionado por el propio Ayuntamiento.  
Además, en La Puebla de Castro, hay servicio de guardería, también gestionado por el Ayuntamiento, en el periodo de jornada reducida en junio y septiembre, en horario de 9:00h a 9:30h.
- Comedor escolar: El Centro ofrece servicio de tupperware en dos localidades (Capella y Lascurarre) bajo el cuidado de una monitora por localidad y gestionado todo el servicio, así como la contratación del personal por los Ayuntamientos respectivos. La participación del alumnado es del 100% en Capella (13 alumnos), y del 50% en Lascurarre (6 alumnos). Por su parte, La Puebla de Roda dispone de servicio de comedor con cocina interna, gestionado por el Ayuntamiento y con una participación del 87,5% del alumnado, 7 en total; y La Puebla de Castro ofrece el servicio de comedor escolar con cocina externa y se realiza en unas instalaciones ajenas al centro educativo, concretamente en el salón social de la localidad, y también es gestionado por el propio Ayuntamiento. La participación del alumnado es del 56%, 18 en total.

Horario actual en las 4 localidades:

	GUARDERÍA	JORNADA DE MAÑANA	COMEDOR	JORNADA DE TARDE
Hora de inicio	Lascurarre 9:00	10:00	13:30	15:00
Hora de fin	Lascurarre 10:00	13:30	15:00	17:00

Por otra parte, en algunas localidades, a partir de las 17:00 se llevan a cabo actividades extraescolares organizadas y gestionadas por la AMYPA de la localidad en coordinación la Comarca de La Ribagorza. Dichas actividades se distribuyen del siguiente modo en cada una de las localidades.

#### LA PUEBLA DE CASTRO

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Actividad			Judo		Inglés
Hora inicio			16:00		17:00
Hora fin			18:00		19:00
Número de alumnos			10		15

#### CAPELLA

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Actividad			Inglés y multideporte		
Hora inicio			15:00		
Hora fin			17:00		
Número de alumnos			13		

#### LASCUARRE

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Actividad			Multideporte e Inglés		
Hora inicio			15:00		
Hora fin			17:00		
Número de alumnos			11		

LA PUEBLA DE RODA. No hay actividades extraescolares en la localidad, el alumnado interesado acude a Graus.

Además de todas estas organizadas en las localidades del CRA, algunos alumnos y alumnas se desplazan a Graus para realizar otras actividades extraescolares como Ballet, Hip-Hop, Ajedrez, Fútbol...

## 2.- Horario general del profesorado en la actualidad:

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
De 10 a 11:30					
De 11:30 a 12	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
De 12 a 13:30			De 12 a 13		
De 13:30 a 15	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
De 15 a 16			De 14 a 16		
De 16 a 17			Coordinación docente		

## 3.- Organización de actividades de refuerzo y apoyo educativo, otras.

En función de las necesidades detectadas en cursos anteriores, el Centro tiene establecidos los apoyos acordados, impartidos por parte del maestro especialista PT. Además, otros miembros del equipo docente realizan apoyos puntuales, bien para reforzar a algún alumno en particular, o para desdoblarse alguna de las unidades que cuentan con mayor número de alumnado agrupado de forma internivelar.

4.- Organización del servicio de transporte escolar, si lo hubiera, incluyendo el horario de los días de junio y septiembre de jornada reducida. Señalar rutas y centros compartidos si los hubiese.

El Centro dispone de transporte escolar en las localidades de La Puebla de Castro y La Puebla de Roda. La ruta de La Puebla de Castro (R17) es compartida con la misma que realiza transporte al CEIP Joaquín Costa de Graus, y transporta un total de 8 alumnos procedentes de las localidades de Secastilla y Ubierno.

RUTA	DESTINO	NUCLEOS	HORARIO	EMPRESA
R17	LA PUEBLA DE CASTRO	SECASTILLA UBIERGO	9:40H 9:50H	ALOSA 974210700 apique@alosa.es

En el horario de jornada reducida en junio y septiembre, esta ruta adelanta su horario una hora, llegando el alumnado al aula de La Puebla de Castro a las 9:00h, por lo que el Ayuntamiento ofrece un servicio de guardería de 9:00h a 9:30h, hora en la que da comienzo el periodo lectivo. La vuelta es a las 15:00h durante este periodo.

Por su parte, la ruta de la Puebla de Roda (R28) es compartida con la misma que realiza transporte al IES Baltasar Gracián de Graus, y transporta a 8 alumnos.

RUTA	DESTINO	NUCLEOS	HORARIO	EMPRESA
R28	LA PUEBLA DE RODA	CALVERA VILLACARLI SERRADUI RODA DE ISABENA	9:25H 9:35H 9:40H 9:50H	COMARCA RIBAGORZA 974540975 ttescolar@ribagorza.org

En el periodo de jornada reducida se adelanta este horario media hora y la vuelta es a las 15:00h.

Todo ello lo hemos tenido en cuenta a la hora de elaborar nuestro proyecto de organización de tiempos escolares, estando en contacto con ambos centros, así como con la Comarca de la Ribagorza, encargada de gestionar las rutas de transporte, para establecer unos horarios que no impliquen un mayor gasto económico.

## 2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN

### Proyecto educativo de innovación

#### 2.1. Justificación de la propuesta de innovación en relación a los tiempos escolares

Nuestro centro escolar quiere atender a las demandas de intereses y necesidades que parten de nuestro alumnado, adaptándonos al entorno social, cultural, natural y económico en que viven y crecen nuestros alumnos. Por todo ello, partimos de los documentos esenciales del centro, Proyecto Educativo del Centro, Proyecto Curricular y la Programación General Anual. La idea que subyace en todos ellos es llevar a cabo un enfoque globalizador y constructivista en el proceso de aprendizaje de nuestros niños y niñas.

Consideramos que debemos partir de lo más cercano y concreto al alumno, que está presente en su día a día, para ir alejándonos y llegar a lo más lejano y lo más abstracto. De esta manera conseguiremos que sus aprendizajes sean realmente significativos para ellos y adaptados a sus inquietudes inherentes a su vida real.

De esta manera, necesitamos un **proyecto común**, para realizar, no únicamente actividades de convivencia y salidas entre las diferentes localidades integrantes del CRA, sino poder compartir ideas, experiencias y vivencias en el día a día en las aulas, que nos permitan implantar **metodologías activas** como el aprendizaje basado en proyectos (ABP) que parte de los intereses de los alumnos. Queremos contagiar el espíritu de aprendizaje propio de las aulas de Infantil a las aulas de Primaria.

Cada año establecemos Planes de mejora para obtener unos resultados mejores que en los años anteriores, pero no siempre se consiguen unos resultados satisfactorios, por tanto, nos tenemos que plantear por qué no cambiar la metodología y la puesta en práctica, por qué no buscar otras formas de aprender y de enseñar.

**Tras una reflexión meditada y consensuada por todo el profesorado**, hemos decidido que debemos impulsar el uso de metodologías que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo integral del alumno. Todo ello afectará a nuestro alumnado tanto en el aspecto cognitivo y relacional como socio afectivo. Nuestra sociedad está en permanente y continuo cambio, por tanto, debemos proporcionar estrategias y herramientas en la escuela para desarrollar el trabajo en equipo, la capacidad comunicativa, el desarrollo de destrezas de pensamiento que les permitan adaptarse a todos esos cambios.



Nuestro centro queremos que siga abierto a toda la comunidad educativa, que es indispensable y ejerce un papel esencial en todo el proceso educativo de los menores.

## 2.2. Objetivos de la nueva propuesta

En este punto podemos distinguir dos apartados, por un lado, los objetivos que están focalizados en nuestro alumnado y por otro lado los objetivos centrados en el profesorado.

### Objetivos centrados en el alumnado:

1. Fomentar un **aprendizaje significativo, funcional y globalizado** para el alumno partiendo de sus conocimientos previos y nivel de desarrollo para modificar sus esquemas del conocimiento.
2. Estimular la **iniciativa**, la motivación, el espíritu crítico favoreciendo la autonomía personal que conlleva el desarrollo de la competencia de aprender a aprender como elemento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida.
3. Potenciar el **trabajo en equipo**, la combinación de diversos agrupamientos internivelares, valorando la tutoría entre iguales, el aprendizaje cooperativo y colaborativo como medios para favorecer el aprendizaje y la educación en valores; todo ello bajo la premisa, *“si quieres ir rápido camina solo, si quieres llegar lejos, ve acompañado”*.
4. Favorecer el **clima del aula**, estableciendo una claridad y consistencia en las normas y en las relaciones personales, valorando el respeto hacia los demás.
5. Estrechar la relación del alumno con su **entorno** natural que le rodea, partiendo de la idea de respeto y cuidado para el mismo, garantizando su continuidad. Proporcionando al alumno experiencias que le permitan conocer la flora, fauna, geología y recursos hidrológicos de su entorno para establecer medidas conservacionistas y protectoras del mismo.
6. Usar las Tics y la biblioteca como recurso en el aula para la búsqueda, selección y tratamiento de la información.

### Objetivos para el Equipo docente del centro escolar:

7. Aprender a trabajar con un **proyecto en común** entre todas las localidades del CRA, valorando como elemento indispensable y esencial la coordinación entre todos los profesionales compartiendo dudas, experiencias, intereses, aciertos y desaciertos con el objetivo único de conseguir coherencia y continuidad a nuestro proyecto.

8. Establecer unas líneas **metodológicas activas** a nivel de centro que impliquen a todo el profesorado.
9. Contribuir al fomento de las **competencias clave** a través de un proyecto integrador y adaptado a las necesidades de nuestro alumnado.
10. Atender a la **diversidad** de nuestro alumnado rural a través de las metodologías propuestas, así como planificando y diseñando estrategias, métodos, recursos, espacios o tiempos para ajustarse a ellos de una manera flexible, teniendo en cuenta nuestra realidad educativa con un enfoque de escuela inclusiva.
11. Involucrar a la **comunidad educativa** para su participación y colaboración en el proceso de enseñanza.

### **2.3. Descripción de las propuestas de innovación. Área o áreas implicadas.**

La propuesta de innovación que nos hemos planteado es la realización de un **proyecto internivelar** teniendo como eje vertebrador "**Nuestro entorno**"; como un legado que ha recibido y que deberán heredar generaciones venideras. Partimos de nuestro objetivo prioritario el **CUIDADO** con un uno mismo, con las demás personas y con el entorno, recogido en nuestro Proyecto Educativo de Centro, como seña de identidad. De esta forma, nuestra propuesta es la siguiente, atendiendo a los 3 próximos cursos escolares, que son los que se garantizarían en caso de ser aprobado el Proyecto.

- Curso 2018/2019: LAS PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES
- Curso 2019/2020: NUESTRO PATRIMONIO HISTÓRICO
- Curso 2020/2021: CONOCIENDO LA FAUNA

Estos 3 Proyectos planteados se llevarán a cabo, cada uno, a lo largo de todo el curso escolar, estableciendo una programación y planificación trimestral basada en la tipología de actividades descrita en el Proyecto y que, de forma general, atiende a la siguiente distribución:

- 1º Trimestre: Fase de preparación y formación de grupos a través de actividades de conocimientos previos y motivación.
- 2º Trimestre: Fase de análisis e investigación a través de actividades de desarrollo y de evaluación.
- 3º Trimestre: Fase de investigación y análisis de los resultados a través de actividades de refuerzo y ampliación, de síntesis, de evaluación y de actividades complementarias.

En la introducción de este punto (2.1) ya hablábamos de la utilización de metodologías activas, en concreto el **Aprendizaje Basado en Proyectos** (ABP). Esta metodología se basa en tres aspectos:

- Elección de una idea o tema motivante e interesante que nos permita desarrollar elementos curriculares y competenciales.
- Creación de equipos para la realización de trabajo en grupo, colaborativo y cooperativo.
- Elaboración de un producto final en el que se plasma lo que se ha aprendido.

En la etapa de Infantil al trabajar de una manera globalizada este proyecto se trabajará en las tres áreas del currículo de esta Etapa. En Primaria integra el proyecto el área de Ciencias Naturales, aunque las demás áreas también apoyarán el proyecto y lo enriquecerán.

Analizando el **perfil competencial** del área de Ciencias Naturales se aprecia su especial contribución al desarrollo de las competencias básicas en ciencia y tecnología, aportando una incidencia notable a la competencia social y cívica, contribuyendo al desarrollo de la competencia digital, competencia aprender a aprender, la competencia en comunicación lingüística y la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Actualmente el recurso fundamental en la mayoría de nuestras clases es el libro de texto, queremos y deseamos que se convierta en otro recurso más en el aula, convirtiéndose en un elemento de consulta de información, de apoyo utilizando otros recursos que pueden enriquecer el proceso, pero en ningún caso pretendemos eliminarlos sino compaginarlos los libros de texto con otras metodologías.

## **APRENDIZAJE COOPERATIVO**

Entendemos el aprendizaje cooperativo como el enfoque de organizar las actividades en el aula en la que los alumnos se enfrentan a retos de forma colectiva. Para la cual se realizan grupos reducidos de composición heterogénea para su participación equitativa potenciando al máximo la interacción entre ellos y para que cada miembro aprenda al máximo de sus posibilidades.

El aprendizaje cooperativo es la forma más idónea de atender la diversidad del aula, no sustituye al esfuerzo o trabajo individual y se potencia el aprendizaje de un gran abanico de contenidos, unos curriculares y otros más actitudinales, donde el alumno es el verdadero protagonista de su propio aprendizaje.

Como semana Pere Pujolas en las VI Jornadas de Cooperación Educativa, *“una escuela y un aula inclusiva acoge a todo el mundo, no rechaza a nadie, todos tienen derecho a acudir a ella, sin distinción”*.

Para la cohesión de los grupos heterogéneos se pueden llevar a cabo algunas dinámicas de grupo como la pelota, la cadena, las páginas amarillas...

Algunas técnicas cooperativas que se pueden llevar al aula son: lápices al centro, 1-2-4, parada de tres minutos, el saco de dudas, folio rotatorio, el rompecabezas y otras más.

## 2.4. Actividades

Vamos a plantear siete tipos fundamentales de actividades en base a las características de un proyecto:

- ACTIVIDADES DE CONOCIMIENTOS PREVIOS
- ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN
- ACTIVIDADES DE DESARROLLO
- ACTIVIDADES DE SÍNTESIS O RESUMEN
- ACTIVIDADES DE REFUERZO-AMPLIACIÓN
- ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Cada bloque de actividades contendrá un abanico de ejercicios y tareas que estarán relacionados con el centro de interés propuesto.

### **ACTIVIDADES DE CONOCIMIENTOS PREVIOS**

El punto de partida de cualquier unidad didáctica es el conocimiento que poseen nuestros alumnos de la temática propuesta, es decir ¿qué sabemos? y ¿qué queremos saber?, dónde estamos y hacia donde nos queremos dirigir. Para poder adaptar los aprendizajes nuevos con los conocimientos de nuestros alumnos, enganchándolos y caminando a su lado. Para ello se proponen diferentes actividades para la detección de conocimientos previos como la lluvia de ideas, juegos de pistas, imágenes o unas cuestiones iniciales.

### **ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN**

Estas actividades sirven para comenzar y tienen como finalidad acercar a los alumnos al centro de interés, así como favorecer su motivación al mismo. Se pueden realizar de muchas maneras con cuentos, vídeos, una caja de tesoros.

### **ACTIVIDADES DE DESARROLLO**

El objetivo es que los alumnos aprendan los nuevos contenidos y se desarrollen las competencias clave. Tienen que ser variadas y diversas para que se adapten a las diferentes formas de aprendizaje de los alumnos.

### **ACTIVIDADES DE SÍNTESIS-RESUMEN**

Para favorecer la reflexión sobre lo aprendido y sus relaciones, ya puede ser un mapa conceptual, esquema, una exposición general, juegos de conceptos como pasapalabra o trivial.

### **ACTIVIDADES DE REFUERZO O AMPLIACIÓN**

Para apoyar a todos los alumnos en la consolidación de los aprendizajes, atendiendo a la diversidad presente en el aula.

### **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

Debemos partir de una evaluación inicial (punto desde el que partimos), una evaluación procesual (para producirse una retroalimentación del proceso que se recoge en las anteriores actividades) y la evaluación final o sumativa para averiguar el grado de consecución de los objetivos y tomar las decisiones oportunas sobre el proceso de aprendizaje.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Con la finalidad de complementar la consolidación de aprendizajes como pueden ser una salida pedagógica o bien la visita de un profesional para informarnos. En este apartado está abierto a la implicación del resto de la comunidad educativa u otras instituciones.

### **ACTIVIDADES NO LECTIVAS. TALLERES**

Entendemos los talleres coordinados por maestros como una oportunidad para aplicar y experimentar nuevas propuestas metodológicas, en un contexto menos curricular para adquirir experiencia y seguridad con la finalidad de llevar estas propuestas al horario lectivo.

La propuesta inicial que establecemos es la siguiente:

Taller de creatividad, taller de juegos, taller de deberes, taller lógico-matemático o taller artísticos.

## 2.5. Evaluación e indicadores

La evaluación nos debe indicar:

- Si estamos cumpliendo los objetivos establecidos en el proyecto
- El camino a seguir durante este proyecto.
- Establecer cambios en aquellos elementos que no respondan a lo inicialmente establecido.

Debemos tener en cuenta que la evaluación y sus indicadores son flexibles y revisables puesto que los objetivos variarán en función de su grado de adquisición y por tanto se tendrán que modificar los indicadores.

Definimos ahora los **indicadores establecidos** en nuestro proyecto:

1. Los alumnos aplican los contenidos adquiridos a las diferentes situaciones que les ocurren en su día a día, siendo capaz de comunicar los aprendizajes que ha descubierto en su proceso de aprendizaje. Los resultados académicos pueden ser un reflejo de la propuesta diseñada.
2. Muestra interés y es participativo en las actividades propuestas en las aulas, adquiriendo responsabilidad para la realización con autonomía de las tareas.
3. El alumnado se integra en equipo fortaleciendo el trabajo del grupo y estableciendo unas dinámicas positivas del trabajo en común.
4. Buen clima del aula en el que las relaciones entre sus miembros son buenas, favoreciendo la integración de todos.
5. Los alumnos son conocedores del gran tesoro que tienen como es el entorno en el que viven y que deben aprender a mantener y conservar de la mejor manera posible.
6. Se familiarizan con la búsqueda, selección y tratamiento de información a través de las TICs y la biblioteca.
7. Se realiza la suficiente coordinación para la programación y realización de actividades comunes en todas las localidades.
8. Se diseñan y planifican unas líneas metodológicas comunes adecuadas para nuestros alumnos.

9. Se favorecen y se potencian las competencias clave en el proyecto.

10. La diversidad es reconocida y atendida con diferentes metodologías, instrumentos de evaluación o actividades.

11. La comunidad educativa participa en las actividades propuestas y establecen otras propuestas y sugerencias.

## **2.6. Fases para la aplicación de la propuesta de innovación.**

- 1ª Fase: Antes del inicio de curso 18 / 19.

En marzo, antes de la votación con las familias, se realizará una reunión con ellas y la comisión de elaboración de este proyecto para informarles en qué consiste el mismo y resolver cualquier duda que quieran plantear.

En el mes de junio del curso 17/18 se organizará la formación del profesorado y se realizará un boceto de la programación de las actividades incluidas en este proyecto.

- 2ª Fase: Inicio curso 18/19.

Planificaremos la primera reunión con las familias para informarles antes o al inicio de las clases de cómo se va a llevar a cabo el proyecto de innovación y de su colaboración. Además, retomaremos el boceto de la programación de las actividades del proyecto y marcaremos su temporalización a lo largo del curso 18/19 dentro del periodo lectivo.

Por otro lado, se empezarán a poner en práctica las actividades propuestas del proyecto de forma progresiva ya desde comienzo de curso en septiembre. Así como se irá realizando su evaluación.

Durante las tardes pedagógicas de los miércoles se continuará con la formación interna del profesorado a través de seminarios o grupos de formación.

- 3ª Fase: Evaluación final.

Se realizará la evaluación final del proyecto en junio del curso 18/19 incluyendo propuestas de mejora por los diferentes sectores de la comunidad educativa que se tendrán en cuenta para la aplicación de este proyecto de innovación en el curso 19/20.



## **2.7. Participación de la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias, otras entidades e instituciones....**

Este proyecto de innovación supone la participación de todo el profesorado del centro, tanto tutores como especialistas de ambas etapas educativas (Infantil y Primaria).

Respecto al alumnado, en este proyecto se incluye a todo el alumnado del centro que abarca toda la etapa de segundo ciclo de Educación Infantil y la etapa de Educación Primaria.

También se incluye la participación de las familias en el desarrollo de dicho proyecto, así como de otras entidades como el Ayuntamiento que ajustará por ejemplo el horario del comedor al nuevo horario del centro, la Comarca de la Ribagorza encargada de la gestión del transporte, así como de otras instituciones.

## **2.8. Proyectos de Innovación o actividades de innovación que se estén trabajando en el centro. Participación en programas y proyectos institucionales.**

En la actualidad el centro participa de forma institucional en los siguientes proyectos:

- Programa PALE sobre potenciación de lenguas extranjeras.
- Plan de Consumo de frutas en las escuelas.
- Plan concilia.
- Trabajo por proyectos en Educación Infantil.
- CRIEZ "Venta del Olivar".
- Actividades de convivencia de Navidad, Carnaval y Final de curso.

### 3. ORGANIZACIÓN DE LA PROPUESTA

#### 3.1. Horario general del Centro.

El Centro permanecerá abierto en horario de 9:00 a 16:00h los lunes y viernes, mientras que los martes y jueves estará abierto de 9:00 a 17:00h en todas las localidades.

Los miércoles estará abierto de 9:00 a 16:00 en La Puebla de Roda, Lascuarre y La Puebla de Castro, mientras que en Capella, al ser la sede administrativa, permanecerá abierto de 9:00 a 17:00h.

#### 3.2 Horario lectivo del alumnado por etapas.

La propuesta en cuanto al horario lectivo, si la jornada se desarrolla en horario de mañanas, quedará distribuido de la siguiente manera en la etapa de Primaria:

	L	M	X	J	V
De 9:00 a 10:30	PERIODO LECTIVO				
De 10:30 a 11:30					
De 11:30 a 12:00	RECREO				
De 12:00 a 13:00	PERIODO LECTIVO				
De 13:00 a 14:00					

Dentro de nuestra propuesta de innovación está dedicar una sesión semanal a llevar a cabo el proyecto elegido, unificando actividades, tareas y materiales en todas las localidades y niveles de forma que el proyecto sea común para todo el CRA

En la etapa de Educación Infantil dispondrán de 15 minutos más de recreo, el cual se llevará a cabo distribuyendo esos 15 minutos según las necesidades de la localidad, puesto que algunas de nuestras unidades comparten alumnado de Infantil y Primaria.

### **3.3. Horario del profesorado.**

El horario lectivo del profesorado se llevará a cabo todos los días de 9:00 a 14:00h, es decir, 25 horas lectivas a la semana. A partir de las 14:00h, comenzará el horario no lectivo (5 horas a la semana), que dependiendo del docente se llevará a cabo unos días u otros, eso sí, manteniendo una estructura equitativa para todos de la siguiente forma:

- Todos los miércoles por la tarde se dedicarán a coordinación docente en horario de 15:00 a 17:00h (2 horas complementarias).
- 1 hora dedicada a talleres con todo el alumnado que desee asistir (martes o jueves de 16:00 a 17:00h). Teniendo en cuenta la plantilla con la que contamos en el CRA, esto nos permite dedicar a cada docente una hora a la semana a talleres, y llevar a cabo entre todos dos sesiones semanales en cada localidad (martes y jueves). De esta forma la distribución sería de 2 docentes en Puebla de Roda, 2 en Lascuarre, 2 en Capella y 6 en La Puebla de Castro a la semana, puesto que es la localidad con mayor número de alumnado.
- 1 hora dedicada a tutoría con las familias (martes o jueves de 17:00 a 18:00).
- 1 hora de trabajo personal que, en función de la distribución de las horas anteriores, será lunes, martes, jueves o viernes, de 14:00 a 15:00.

### **3.4. Planificación del refuerzo educativo.**

En nuestro caso hemos elegido la opción de talleres para nuestro alumnado en el horario extraescolar, puesto que se adapta más a nuestras necesidades y características. De esta forma podrán ser partícipes tanto el alumnado de Infantil como el de Primaria, y podemos ofrecerlo a todo el alumnado del centro sin excepción ya que el número total en las diferentes localidades nos permite atenderlos a todos de una forma adecuada.

Nuestra propuesta incluye dos sesiones semanales en cada localidad, los martes y los jueves en horario de 16:00 a 17:00h de manera que todo el profesorado cumpla con una hora semanal de talleres, teniendo en cuenta que siempre será el mismo día de la semana y en la misma localidad, dotando de mayor estabilidad a estas actividades.

Como ya hemos comentado en el punto 2, los talleres serán planificados y programados de forma que las actividades y tareas a llevar a cabo tengan un componente lúdico fundamental, que refuercen contenidos trabajados en el aula, que sean abiertos a la participación de toda la comunidad educativa y que incluyan nuevas propuestas metodológicas para llevar a cabo, por

ejemplo, Talleres de creatividad, talleres de juegos, talleres de deberes, talleres lógico-matemáticos o talleres artísticos.

### **3.5. Horario de personal no docente**

En el Centro no disponemos de personal no docente. Todo aquel personal no docente que acude y desempeña sus labores en el Centro es personal gestionado por los Ayuntamientos de las diferentes localidades, como es el caso del personal de limpieza o el personal del comedor.

#### 4. PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR.

##### **4.1. Periodo de comedor y actividades. Planificación y actividades, horarios y responsables.**

El Centro ofrece servicio de comedor en 2 localidades y de tupperware en las otras 2 aunque, como ya hemos comentado, es gestionado por los Ayuntamientos de las propias localidades, que se encargan de contratar al personal cualificado. Por ello, el Centro permanecerá abierto en el periodo de comedor, como se está haciendo actualmente, ya que es necesario el uso de las instalaciones para este servicio.

##### **4.2. Transporte u otros (evitando afecciones que supongan modificación del contrato). Horarios incluyendo los días de jornada reducida.**

El Centro dispone de dos rutas de transporte escolar compartidas, como se explicó anteriormente, con el CEIP Joaquín Costa y el IES Baltasar Gracián, ambos de Graus. Hemos solicitado la resolución favorable por parte del Servicio Provincial de Huesca para llevar a cabo el cambio de jornada escolar, teniendo en cuenta que este horario se adelantará en una hora por las mañanas, así como en las tardes de los lunes, miércoles y viernes (16:00h); las tardes de los martes y jueves el horario de vuelta no sufre modificación (17:00h). El nuevo horario de las rutas sería el siguiente, a expensas de alguna modificación en cuanto a los vehículos utilizados:

RUTA	DESTINO	NUCLEOS	HORARIO	EMPRESA
R17	LA PUEBLA DE CASTRO	SECASTILLA UBIERGO	8:40H 8:50H	ALOSA 974210700 apique@alosa.es

RUTA	DESTINO	NUCLEOS	HORARIO	EMPRESA
R28	LA PUEBLA DE RODA	VILLACARLI SERRADUI RODA DE ISABENA	8:35H 8:40H 8:50H	COMARCA RIBAGORZA 974540975 ttescolar@ribagorza.org

5. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES FUERA DEL PERIODO LECTIVO Y DE COMEDOR.

a) Programa “Apertura de centros”. Horario y actividades.

Nuestro Centro no participa en el Programa de Apertura de centros”.

b) Actividades extraescolares.

Las actividades extraescolares fuera del periodo lectivo y del comedor en nuestro Centro, como se indica en el Punto 1.4., son gestionadas por las AMYPAs de las diferentes localidades en coordinación con los Ayuntamientos respectivos, así como con la Comarca de la Ribagorza.

Tanto las actividades como los horarios son gestionados por estas instituciones de forma independiente en cada una de las localidades.

La propuesta que parte de la Comisión de elaboración de este Proyecto, es que las actividades extraescolares se lleven a cabo entre los días lunes, miércoles y viernes a partir de las 16:00h, o martes y jueves a partir de las 17:00h, puesto en la mayoría de ellas se hace uso de las instalaciones del Centro educativo, y es un horario que permite asistir a todo el alumnado que lo desee.

Además, teniendo en cuenta que parte de nuestro alumnado acude a Graus a realizar actividades extraescolares, este formato horario favorecería que pudiesen aprovechar en mayor medida la oferta de las mismas, ya que algunas de ellas dan comienzo a las 16:45h o a las 17:00h, algo que actualmente resulta un problema puesto que nuestro horario de salida es a las 17:00h.

## 6. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene como función obtener información para reajustar la intervención educativa tanto de la actividad de enseñanza como de la de aprendizaje. Permite conocer cómo se está desarrollando el proceso y valorar la consecución de este proyecto. Por tanto, estará totalmente integrada en el proceso de planificación y programación de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación y seguimiento de este proyecto se realizará de forma continuada tanto por parte de la Administración Educativa como por parte del Claustro, las AMYPAs de las diferentes localidades y el Consejo Escolar.

### 6.1. Comisión de evaluación.

Desde el comienzo de este proyecto se creará una Comisión de Evaluación del Proyecto coordinada por la Directora y formada, al menos, por un representante del profesorado, un representante de la AMYPA y un representante de las familias. Esta comisión será constituida en una reunión con todos los representantes de la comunidad educativa que quieran acudir, a fecha lunes 11 de diciembre de 2017; de esta forma se aceptarán propuestas, sugerencias y se acordarán algunos aspectos teniendo en cuenta la conveniencia de toda la comunidad. Se elaborará un informe que se incluirá en la Memoria Final de Curso teniendo en cuenta la legislación vigente y la etapa tanto de Educación Primaria como la de Infantil.

### 6.2. Programación de la evaluación del Proyecto referida tanto a la nueva organización horaria como a la propuesta de Innovación planteada por el centro. (Anexo VIII).

La comisión de evaluación del proyecto elaborará un informe teniendo como objetivo realizar una evaluación continua, formativa y final del Proyecto que se reflejará en la Memoria Final del Centro y donde se valorará la propuesta de innovación y los talleres realizados.

Para esta evaluación se tendrá en cuenta tanto el Anexo VIII como la legislación vigente contando con las aportaciones de los distintos sectores educativos (familias, profesorado, AMYPA...).

En esta evaluación se contará con diferentes técnicas e instrumentos como la observación directa, cuestionarios... Y se tendrán en cuenta aspectos como la atención a la diversidad, el grado de satisfacción de la comunidad educativa, las ventajas e inconvenientes, la metodología, los agrupamientos, las actividades, el grado de consecución de los objetivos del proyecto, etc.

## 7. COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

### 7.1. Miembros de la Comisión de elaboración con indicación del sector de la comunidad educativa al que pertenecen

Dirección:

- Yolanda Vigo Naval

Coordinador de formación:

- Bruno Tejón Fernández

Docentes del Claustro:

- Vanesa Armengol Bisbal
- María Jesús Banzo Porras
- Eduardo Campoy Arruego

Representante familias:

- María Gabriela Bordoy Cifre
- Mónica Carolina Molina Sotomayor

Representante del AMYPA:

- María González Pavón